

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se concede autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita y declaración en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica y la declaración en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 sobre autorización de instalaciones eléctricas, el Capítulo III del Decreto 2619/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y Ley de 24.11.1939.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto:

Autarizar a Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuya finalidad y principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad: Mejorar la seguridad y el servicio en VVA. de Algaidas por circunvalación del casco urbano.

Características: Línea aérea de 875 metros y 20 KV., apoyos metálicos, conductor aluminio-acero de 54,59 mm². y línea subterránea de 160 m. de aluminio de 150 mm².

Centro de transformación tipo interior con transformador de 250 KVA.

Términos municipales afectados: VVA. de Algaidas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 5.291.800.

Referencia AT 678/2639.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966 del 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 del 20 de octubre.

Málaga, 9 de noviembre de 1990.— El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se concede autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita y declaración en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica y la declaración en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 sobre autorización de instalaciones eléctricas, el Capítulo III del Decreto 2619/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y Ley de 24.11.1939.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto:

Autarizar a Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuya finalidad y principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad: Consolidación línea existente de apoyo de madera con zona comprendida entre PK. 65 y 66 en Ctra.— C-344 en Coín.

Características: Línea aérea de 20 KV. y 944 metros de longitud, apoyos metálicos, conductor aluminio-acero de 116,2 mm².

Términos municipales afectados: Coín.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 1.963.320.

Referencia AT 678/2633.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966 del 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de

ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 del 20 de octubre.

Málaga, 12 de noviembre de 1990.— El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por lo que se hace público la relación de subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan.

Esta Dirección General de conformidad con lo establecido en el artículo 13.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados por asistencia a ferias exteriores a la Comunidad Autónoma al amparo de la Orden de 14 de diciembre de 1988.

Nº expediente: AF-86/90.

Solicitante: Pedro Luis Lazo Padilla.

Subvención: 134.000. Ptas.

Nº expediente: AF-99/90.

Solicitante: Gold Unión, S.L.

Subvención: 160.000. Ptas.

Nº expediente: AF-95/90.

Solicitante: Hermes Govantes Burguete, S.A.

Subvención: 200.000. Ptas.

Nº expediente: AF-104/90.

Solicitante: Piquer Hermanos, S.A.

Subvención: 200.000. Ptas.

Nº expediente: AF-81/90.

Solicitante: José Oriol, S.A.

Subvención: 200.000. Ptas.

Nº expediente: AF-111/90.

Solicitante: D. Antonio Jurado Aragón.

Subvención: 18.000. Ptas.

Nº expediente: AF-106/90.

Solicitante: Guadarte, S.A.

Subvención: 89.600. Ptas.

Nº expediente: AF-105/90.

Solicitante: Mavara, S.A.

Subvención: 89.600. Ptas.

Nº expediente: AF-89/90.

Solicitante: Mavara, S.A.

Subvención: 200.000. Ptas.

Nº expediente: AF-90/90.

Solicitante: Guadarte, S.A.

Subvención: 134.400. Ptas.

Nº expediente: AF-101/90.

Solicitante: Equipos y Servicios Agroindustriales, S.A.

Subvención: 200.000. Ptas.

Nº expediente: AF-112/90.

Solicitante: Asociación Andaluza para la Artesanía.

Subvención: 33.750. Ptas.

Nº expediente: AF-96/90.

Solicitante: Cerámica Convento Jesús María S.A.

Subvención: 200.000. Ptas.

Nº expediente: AF-113/90.

Solicitante: Encarnación Martínez, S.A.

Subvención: 218.750. Ptas.

Sevilla, 13 de noviembre de 1990.— Lo Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la concesión de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo y a efectos de insistir en lo establecido en el Art.º 13 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, he resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden 8.1.1990.

Todas las subvenciones que figuran en la relación anexa, fueron notificadas en su día a los interesados, concediéndoles los recursos pertinentes, por lo que se consideran firmes.

Asimismo se señala que el importe de las subvenciones puede ser modificado e incluso anulado, si la inversión para la que se concedió no se ha cumplido en los términos previstos.

Granada, 19 de noviembre de 1990.- El Delegado, Pedro Serrano León.

Expedientes: GR-29/90.
Titular: Granadina de Café, S.C.A.
Subvención: 1.184.000 ptas.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el art.º 13.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados por Asistencia Técnica, al amparo de la Orden de 8 de mayo de 1987.

Núm. expediente: AT.09.SE/90.
Solicitante: «Grupo dos Informática, S. Coop. And».
Subvención. 1.000.000 Ptas.

Núm. expediente: AT.12.SE/90.
Solicitante: «Coop. de Transportes y Máquinas de Sevilla, S. Coop. And».
Subvención. 425.000 Ptas.

Núm. expediente: AT.15.SE/90.
Solicitante: «Tomares Industrial, S. Coop. And».
Subvención. 575.000 Ptas.

Núm. expediente: AT.24.SE/90.
Solicitante: «S. Coop. And. de Golosinas Sevillanas».
Subvención. 400.000 Ptas.

Núm. expediente: AT.32.SE/90.
Solicitante: «Central de Compras y Servicios, S. Coop. And».
Subvención. 1.000.000 Ptas.

Núm. expediente: AT.33.SE/90.
Solicitante: «One Sevilla Service, S. Coop. And».
Subvención. 247.174. Ptas.

Núm. expediente: AT.36.SE/90.
Solicitante: «Novograt, S. Coop. And».
Subvención. 600.000. Ptas.

Sevilla, 14 de noviembre de 1990.- El Delegado, Enrique Martínez Lagares.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

Núm. expediente: AT.13.SE/90.
Solicitante: «Gallcón, S. Coop. And».
Subvención. 1.000.000 Ptas.

Sevilla, 16 de noviembre de 1990.- El Delegado, Enrique Martínez Lagares.

RELACION de Cooperativas cuya disolución será declarada mediante resolución de la Dirección General de Trabajo Asociada y Empleo, al objeto de la correspondiente inscripción en el Registro, al no haber adaptado sus estatutos a la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Al objeto de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 5.2 de la Orden de 22 de Julio por la que se establecen el calendario y los requisitos a los que deberá ajustarse la adaptación de los Estatutos de las Cooperativas Andaluzas a la Ley 2/1985, de 2 de Mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, en relación con la Disposición Transitoria Segunda 3 de la precitada Ley y a efectos de Seguridad Jurídica y de terceros interesados se publican las siguientes cooperativas:

A) Cuya falta de actividad se ha constatado previa visita de la correspondiente Inspección Provincial de Trabajo :

NOMBRE Y DIRECCION	Nº Inscrip. Registral
- CERES	
LOS NARANJOS, S/N., CAMPOHERMOSO (Almería)	15.964
-MACAELENSE	
HUERTAS 9. MACAEL (Almería)	18.507
-NUEVO HORIZONTE	
GUILLELMO REINA HUERCAL OLVERA (Almería)	18.527
- S. ANTONIO	
GENERALISIMO,22. CARBONERAS (Almería)	18.743
- RAMBLA MORALES	
R.MORALES PUJAIRES. CABO DE GATA (Almería)	18.899
- SAN ISIDRO	
CRTA.MALAGA S/N. PARADOR HORTICHUELAS (Almería)	18.900
- S. DIEGO	
CUESTA DEL SOL. CUEVAS ALMANZORA (Almería)	18.948
- SAN SEBASTIAN	
MAYOR 9. LUBRIN (Almería)	19.349
- STA. ROSA DE VITERBO	
PLAZA 25. ALCOLEA (Almería)	19.502
- CONCVLVI	
CRTA.MALAGA. VICAR (Almería)	19.503
- NTRA.SRA.DEL CARMEN	
LA PLAZA 37 .CANTORIA.(Almería)	19.622
-LA UNION COMARCAL	
CANALEJAS,15. LAUJAR ANDARAX (Almería)	19.856
-LA UNION	
GENERAL MOLA, 2. TABERNO. (Almería)	19.978
- NTRA.SRA. DEL CARMEN	
GENERAL MOLA,3.PURCHENA.(Almería)	20.142
- S.ROQUE	
CABO MELENDEZ.SORBAS.(Almería)	18.949
-CARTEYA	
REGINO MARTINEZ,24. ALGECIRAS (Cádiz)	11.560
- HERMANDADES	
PLAZA GENERAL VARELA,4.JEREZ FRA. (Cádiz)	11.791
- SAN ELOY	
DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS.CADIZ	12.208
-XXV AÑOS DE LAZ	
JULIO ROMERO DE TORRES, 3.CADIZ	12.461
- NTRA.SRA. DE LA PALMA.	
AGUSTIN BALSAMO,10. ALGECIRAS (Cádiz)	12.847
-MAGISAL	
INMACULADA,31. ALGECIRAS (Cádiz)	13.677
- NTRA.SRA. DEL CARMEN	
avda. CAÑAMERO DATO,1. ALGECIRAS (Cádiz)	13.805
- ALGECIREÑA DE TRANSPORTES	
CORONEL CEBALLO,12. ALGECIRAS (Cádiz)	13.718
- S.CARLOS BORROMEO	
ALFONSO XI, 23. ALGECIRAS (Cádiz)	15.011
- VIVIENDAS S. GREGORIO	
BENEDICTO XV, 46. POZOBLANCO (Córdoba)	7.156
-VIVIENDAS PROTEGIDAS	
JOSE ANTONIO, 1 .VILLAVICIOSA CORDOBA (Córdoba)	7.328